



Schriften der
Deutsch-Spanischen
Juristenvereinigung

Band 33

Festschrift
25 Jahre Deutsch-Spanische
Juristenvereinigung
Commemoración de la Asociación
Hispano-Alemana de Juristas

Herausgegeben von Marc André Gimmy
und der Deutsch-Spanischen Juristenvereinigung

Editado por Marc André Gimmy
y la Asociación Hispano-Alemana de Juristas



PETER LANG

Internationaler Verlag der Wissenschaften

Prólogo

25 Años Asociación Hispano-Alemana de Juristas – motivo suficiente no sólo para conmemorar los 25 años de la existencia de la Asociación Hispano-Alemana de Juristas, sino sobre todo para destacar las actividades de la Asociación, de sus socios y de sus socios honoríficos. Aunque se supone que una publicación conmemorativa es una publicación con motivo de una celebración, generalmente para honrar a personas o instituciones por un aniversario redondo en forma de una colección de artículos de actualidad relacionados con las actividades profesionales de la persona en cuestión, en este caso - como enseguida comprobarán – se trata de una conmemoración algo distinta.

El Profesor Dr. *H. P. Ipsen*, en el contexto de una recomendación para la Asociación Alemana de Constitucionalistas, sugirió que no se editaran publicaciones conmemorativas hasta el 70 aniversario del conmemorado. No obstante, esta recomendación ha tenido poco éxito, como así lo demuestran las publicaciones conmemorativas editadas hasta la fecha. ¿Es demasiado precipitada una publicación conmemorativa para un 25 aniversario? La Junta Directiva de la AHAJ ha considerado que no y se encuentra en la misma línea que el Grupo de Trabajo de Derecho Laboral del “*Deutscher Anwaltsverein*”, que también editó una publicación conmemorativa en 2005 por su 25 aniversario.

Aunque 25 años parezcan mucho tiempo para preparar esta publicación conmemorativa, en realidad la Junta Directiva solo dispuso de tres cuartos de año para los preparativos. Por ello, no nos hemos dirigido de forma general a nuestros socios para obtener artículos actuales para la publicación, sino que nos hemos concentrado en los logros con y en la Asociación Hispano-Alemana de Juristas.

La Asociación Hispano-Alemana de Juristas fue fundada el 3 de febrero de 1984 en Bonn por unos 160 juristas de Alemania y España, bajo los auspicios del entonces Ministro de Justicia alemán, *Hans A. Engelhardt*, así como del Embajador de España en Alemania, *don Eduardo Foncillas*, y bajo la dirección del Presidente del Comité constitutivo, *Prof. Dr. Dr. hc. mult. Hans-Heinrich Jescheck*. Todos debemos un especial agradecimiento a nuestro estimado socio honorífico, *Ministerialrat a.D. Albrecht Götz*, por su iniciativa para la creación de la AHAJ.

Nuestros socios fundadores *Dr. Jörn Peters* y *Juan Luis Cervera* han redactado un resumen del desarrollo de la Asociación desde su fundación para esta publicación conmemorativa. A continuación, hemos realizado una selección de

artículos científicos, publicados con anterioridad en nuestra revista jurídica *informaciones* y que demuestran el alto nivel científico del intercambio jurídico entre juristas españoles y alemanes. Lógicamente, hemos tenido que limitarnos a un número reducido de artículos. El volumen de información publicada en *informaciones* es impresionante y, como es natural, no puede recogerse en su totalidad ni tan siquiera de manera aproximada.

Pero no solamente las *informaciones* forman una importante contribución de la AHAJ para el entendimiento entre juristas españoles y alemanes, sino también la celebración de los 25 Congresos de trabajo de la Asociación Hispano-Alemana de Juristas, de varios días de duración. Estos además han sido completados por 21 Mini-Congresos. Si se celebraran todos estos Congresos uno detrás de otro, el Congreso tendría una duración total de 96 días. Lo que demuestra la persistencia del trabajo de las 11 Juntas Directivas de nuestra Asociación. Encontrarán más detalles al respecto en la crónica de ésta publicación conmemorativa.

Otra parte importante del debate científico es la „*Schriftenreihe*“ de la Asociación Hispano-Alemana de Juristas, iniciada en su día por *Dr. Armin Reichmann* y luego continuada por mí como responsable, que se edita conjuntamente con la editorial Peter Lang Verlag. Los comienzos fueron difíciles. Nadie conocía la „*Schriftenreihe*“. Las Universidades cuestionaban su calidad científica. Por ello, constituimos un consejo científico integrado por los Profesores *Peter Gantzer*, *Stefan Leible* y *Juan Hernandez-Martí*. Aún así, entre 1999 y 2009 se publicaron 31 tomos en la „*Schriftenreihe*“ de nuestra Asociación. La AHAJ apoya así a los socios jóvenes y los trabajos científicos sobresalientes con una subvención para su impresión, así como a través del Premio Jurídico de la AHAJ. La „*Schriftenreihe*“ no solamente sirve al objetivo de la Asociación, al profundizar en el conocimiento del ordenamiento jurídico en Alemania y España; no sólo fomentamos a jóvenes juristas en su desarrollo profesional, sino que ganamos nuevos socios altamente cualificados para nuestra Asociación. Los inicialmente 160 socios fundadores hoy se han convertido en más de 1.000 socios. Con ello, la Asociación Hispano-Alemana de Juristas se ha convertido en una de las asociaciones jurídicas bilaterales más importantes de Europa.

El gran crecimiento de socios, que a la Asociación le asegura también una sólida base económica, no se debe solamente al acercamiento de Alemania y España dentro de la Unión Europea y la integración europea de ambos países o, a la presencia de la Asociación en Internet, sino sobre todo al espíritu de la Asociación, fomentado siempre por sus socios. La Asociación Hispano-Alemana de Juristas no es solamente una asociación en el estricto sentido jurídico, sino – como *Peter Gantzer* solía destacar acertadamente – más bien una *unión*. Los socios se encuentran regularmente no solo para formarse jurídicamente y conocer la evolución en el ámbito jurídico hispano-alemán para desarrollarse profe-

sionalmente, sino también para cuidar largas relaciones personales de amistad. Esta combinación de, por un lado, enfrentarse al duro trabajo jurídico de forma profesional y respetuosa y, por otro lado, los vínculos amistosos establecidos por los socios explican que podamos saludar en nuestros eventos no solamente a un importante número de socios fundadores, sino también ganar muchos nuevos socios, que entretanto se han convertido en socios establecidos de la Asociación. La Junta Directiva tiene el deseo de que este espíritu de la Asociación se conserve en las próximas décadas.

Todo ello no hubiera sido posible sin el apoyo y la activa contribución de muchos que han asumido responsabilidades en el marco de esta Asociación. Mis antecesores en el cargo, los Presidentes *Adomeit, Cervera, Frühbeck y Gantzer*, así como las 11 Juntas Directivas de la Asociación, se han ocupado de que la AHAI durante los últimos 25 años haya podido evolucionar de esta manera tan formidable. Todos ellos se merecen nuestro agradecimiento por su labor y su dedicación. También nuestro agradecimiento a la editorial Peter Lang Verlag por la colaboración y el apoyo a los objetivos científicos de la Asociación desde hace ya 10 años.

Todo ello no hubiese sido posible sin que, en especial la Junta Directiva, pudiera contar con una persona de contacto, que a través de los periodos de ejercicio de las diferentes Juntas Directivas siempre ha apoyado de forma efectiva a la Junta en la ejecución de sus tareas. Por ello, nuestro agradecimiento también a nuestra directora de la Oficina Central, Christiane Büniger.

Y finalmente, por supuesto nuestro agradecimiento también a nuestros socios, fieles a nuestra Asociación durante tantos años, que han ido evolucionando y siempre han estado dispuestos a ejercer funciones dentro de la Asociación o simplemente implicarse en ella, de acuerdo con el espíritu de la Asociación.

La Junta Directiva de la Asociación Hispano-Alemana de Juristas conducirá y desarrollará la Asociación Hispano-Alemana de Juristas manteniendo el espíritu desarrollado durante los últimos 25 años.

Febrero de 2009

La Junta Directiva

Marc André Gimmy
(Presidente)

Mónica Weimann Gomez
(Vicepresidenta)

Michael Fries
(Vicepresidente)

Christian Ceranski
(Secretario General)

Dr. Cato Dill
(Tesorero)

Ana Hidalgo Alberca
(Vocal)

Lutz Carlos Moratinos Meissner
(Vocal)